



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su repudio y rechazo al acto discriminatorio del Sr. Presidente de la Nación, Javier Milei, hacia las personas con Síndrome de Down en redes sociales.

Córdoba, 28 de febrero de 2024.-

D-27844/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA